

BAQUEDANO, 11 AGO 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA
EXENTO Nro: 1534

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 94 de fecha 07 de mayo del año 2010 que nombra a don Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4 Jefe DAEM de la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Ordinario Nro. 265 de fecha 12 de agosto del agosto del año 2010, de don Pablo Pinasco Yañez Director Ejecutivo de Asociación de Municipalidades Región de Antofagasta.
3. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación"
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. AUTORÍCESE para participar a don **Guillermo Muñoz Cruz RUT 05.760.028-4, Jefe Daem**, en la "Reunión de Jefes Daem" a realizarse los días 12 y 13 de agosto del año 2010, en la Dirección de Educación Municipal de la comuna de Tocopilla, según vistos.
2. COMUNIQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
4. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDIA
SIERRA GORDA
JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/arn

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Personal-Educacion